✠ 38 ~~39~~ 40. 97

RELACION DE LOS SERVICIOS DEL CAPITAN de Cavallos Coraças Don Ioseph Proxita.

POR Fees de Oficios consta ha servido à su Magestad mas de veinte y seis años, interpoladamente, en el Estado de Milan, y Principado de Cataluña, aviendo passado por los grados de soldado, con plaça sencilla, y aventajado, Alferez de Infanteria vivo, y reformado, Capitan de Infanteria vivo, y reformado, Capitan de Cavallos vivo, y reformado. Todo desde quince de Septiembre de mil seiscientos y cinquenta, hasta diez y seis de Octubre de mil seiscientos y setenta y seis, que vsò de licencia que le concediò el Principe de Parma, Capitan General del Exercito de Cataluña.

Don Vicente de Monservi, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo Supremo de Guerra de su Magestad, y su Maestre de Campo General del Reyno de Napoles, certifica averle visto servir de Alferez en el Estado de Milan, desde el año de mil seiscientos y cinquenta, hasta veinte y cinco de Enero de mil seiscientos y cinquenta y seis: y averse hallado en todas las ocasiones que se ofrecieron en dicho tiempo en dicho Estado, y particularmente el año de mil seiscientos y cinquenta y vno en la entrada de Piamonte, hasta Moncaller, y escaramuça que huvo en la retirada: el de mil seiscientos y cinquenta y dos en el sitio, y toma del Castillo, y Ciudad del Casal de Monferrato: el de mil seiscientos y cinquenta y tres en el reencuentro que se tuvo con el enemigo entre la Broqueta del Tenar, y el Cerro: el de mil seiscientos y cinquenta y quatro en la escaramuça de Ivornia; y el de mil seiscientos cinquenta y cinco en estrechar al enemigo, quando estava sobre Pavia, y obligarle a que levantasse el sitio: y que en todas estas ocasiones ha procedido como muy honrado, y particular soldado; porque le tiene por merecedor de la merced que su Magestad fuere servido de hazerle. Y assimismo es notorio, que en el referido tiempo de las guerras del dicho Estado, se hallò en los sitios de Trin, Crecentin, y Valencia del Po, de que se le ha perdido la certificacion; en que obrò con el valor, y zelo que en las antecedentes que refiere el dicho Don Vicente Monservi.

D. Baltasar Pereira de Abreu, Maestre de Campo de vn Tercio de Infanteria Española, certifica averle visto servir en el Exercito de Cataluña con vna Compañia de Infanteria Española de su Tercio de treze años a esta parte, hallandose en todas las ocasiones q̃ se han

ofre-

ofrecido en el dicho tiempo, y cumplido con sus obligaciones como muy bizarro soldado: porque le tiene por meredor de toda la merced que su Magestad fuere servido de hazerle.

El Capitan, y Sargento Mayor de Infanteria Española Don Pedro Ramos de Pineda, certifica averle visto servir de nueve años à esta parte con vna Compañia de Infanteria Española en el dicho Exercito de Cataluña, con toda aprobacion, aviendo procurado mantenerla en toda buena disciplina, y enseñança Militar, aviendo executado las ordenes que le han dado del servicio de su Magestad con gran puntualidad, cumpliendo siempre con las obligaciones de su sangre, como muy honrado, y particular soldado, y por tal le tiene por merecedor de qualquier merced que su Magestad fuere servido de hazerle.

Don Vicente Gonçaga, Capitan General que fue del Exercito de Cataluña, refiere, que el suplicante fue empleado en diferentes comissiones secretas del servicio de su Magestad, de que diò muy entera satisfacion.

El Duque de Medina-Sidonia, Maestre de Campo del Tercio Provincial de Toledo, certifica aver visto servir al dicho Capitan de Cavallos con plaça de reformado en su Tercio, aviendose hallado en todas las ocasiones que se han ofrecido del servicio de su Magestad, y cumplido con su obligacion, particularmente en la Campaña deste presente año de setenta y seis, sobre el rio Tersalio con las mangas, y refuerços que se ofrecieron para resguardo de los Lugares que estavan immediatos al parage donde el enemigo formò sus Reales, en que se mostrò con particular valor: porque le tiene por digno de que su Magestad le premie sus buenos, y largos servicios.

Sacose de los papeles originales que presentò en la Secretaria de Guerra de tierra. Fecho en Madrid à tres de Enero de mil seiscientos y setenta y siete.